

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

**VERSIÓN 1 – ENERO 29 DE 2026.**

### **1. OBJETO, ALCANCE Y APROBACIÓN.**

**1.1. OBJETO.** En KREDO CAPITAL S.A.S. (en adelante, “KREDO” o la “COMPAÑÍA”), queremos que conozcas, de manera clara y sencilla, cómo cuidamos tu información personal. Como PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES – PSAV, esta POLÍTICA de PRIVACIDAD y TRATAMIENTO de DATOS PERSONALES te explica qué datos recolectamos, para qué los usamos, cómo los almacenamos, con quién los compartimos cuando es necesario y qué medidas aplicamos para protegerlos. Aplica cuando utilizas nuestros servicios de intercambio de activos virtuales (por ejemplo, USDT y USDC por pesos colombianos), nuestra mesa OTC y demás funcionalidades relacionadas.

**1.2. ALCANCE.** En KREDO tratamos datos personales únicamente para fines legítimos y dentro del marco de la ley. Esta política aplica al tratamiento de datos personales que realizamos respecto de:

**1.2.1.** Usuarios, clientes, prospectos, proveedores, colaboradores, contratistas y visitantes.

**1.2.2.** Toda interacción que tengas con nosotros a través de nuestros canales: sitio web, aplicación, WhatsApp, correo electrónico, líneas de atención y atención presencial.

**1.2.3.** Las bases de datos de KREDO, tanto manuales como automatizadas, incluidas aquellas administradas por encargados que nos prestan servicios de apoyo.

**1.3. RESPONSABLE.** Somos KREDO CAPITAL S.A.S., sociedad colombiana identificada con el NIT 902020632-2, con domicilio en Medellín, Colombia. Si tienes preguntas sobre privacidad o quieres ejercer tus derechos, puedes escribirnos al correo [soporte@kredo.com.co](mailto:soporte@kredo.com.co).

**1.4. APROBACIÓN Y VIGENCIA.** Aprobamos esta política en la Asamblea General de Accionistas de KREDO el 29 de enero de 2026 y rige desde su publicación. Podremos actualizarla cuando existan cambios normativos, funcionales o tecnológicos que lo requieran.

### **2. MARCO NORMATIVO APLICABLE.**

**2.1.** En Colombia protegemos tus datos siguiendo, entre otras, estas reglas: la Constitución Política (art. 15), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios; el Decreto 1074 de 2015 (decreto único del sector comercio para protección de datos personales); el Decreto 886 de 2014 sobre el Registro Nacional de Bases de Datos; y las instrucciones y guías de la

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Cuando el manejo de información tenga naturaleza financiera, aplicamos también la Ley 1266 de 2008. Además, como PSAV, integramos lo que exige el régimen SAGRILAFT (capítulo correspondiente de la Circular Básica de la Superintendencia de Sociedades y sus actualizaciones) y la Resolución 314 de 2021 de la UIAF para PSAV.

**2.2.** En el ámbito internacional, tenemos en cuenta las recomendaciones del GAFI/FATF para PSAV en lo que impacta el cuidado de tus datos y nuestros deberes de debida diligencia (por ejemplo, “travel rule” y verificación entre proveedores), siempre priorizando el mínimo necesario y tu privacidad..

### **3. DEFINICIONES.**

**3.1.** Dato personal: es cualquier información que te identifica o te puede identificar (por ejemplo, tu nombre, documento, correo o tu dirección ip cuando se asocia contigo).

**3.2.** Dato sensible: es información que, por su naturaleza, merece protección reforzada porque podría afectar tu intimidad o usarse para discriminarte (por ejemplo, datos biométricos como huellas o reconocimiento facial; salud; origen étnico; orientación política o sexual). Compartir estos datos es opcional y te explicamos claramente para qué los usaríamos.

**3.3.** Titular: eres tú, la persona dueña de los datos.

**3.4.** Tratamiento: son todas las acciones que podemos realizar con tus datos, como recolectarlos, almacenarlos, usarlos, circularlos o eliminarlos, siempre con una finalidad legítima y proporcional.

**3.5.** Responsable: somos nosotros, KREDO, quienes decidimos sobre el tratamiento de tus datos y respondemos por su cuidado.

**3.6.** Encargado: es quien nos ayuda a tratar datos por nuestra cuenta (por ejemplo, proveedores de nube, verificación de identidad o mensajería) siguiendo nuestras instrucciones y con medidas de seguridad.

**3.7.** Autorización: es tu consentimiento previo, expreso e informado para tratar tus datos. Te lo pedimos de forma clara y dejamos evidencia.

**3.8.** Transmisión: es cuando compartimos datos con un encargado dentro o fuera de Colombia para que nos preste un servicio, bajo contrato y controles de seguridad.

**3.9.** Transferencia: es cuando enviamos datos a otro responsable en otro país (por ejemplo, una entidad que también decide cómo tratar esos datos), respetando las reglas de protección aplicables.

**3.10.** Perfilamiento: es el uso de herramientas (manuales o automáticas) para entender mejor ciertos aspectos vinculados a tu relación con nosotros, como el riesgo de lavado de activos o el comportamiento transaccional, con el objetivo de protegerte, cumplir la ley y prestar un servicio seguro y coherente con tu perfil..

#### **4. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO.**

**4.1.** Legalidad: tratamos tus datos dentro de lo que la ley permite y exige.

**4.2.** Finalidad: te explicamos para qué usamos tus datos y no los destinamos a propósitos distintos.

**4.3.** Libertad y consentimiento: solo tratamos tus datos cuando nos autorizas o cuando la ley lo permite sin tu autorización, y siempre te contamos por qué.

**4.4.** Veracidad o calidad: procuramos que la información sea completa, exacta y actual; si algo está desactualizado, puedes pedirnos corregirlo.

**4.5.** Transparencia: te informamos de forma clara cómo, por qué y durante cuánto tiempo usamos tus datos.

**4.6.** Acceso y circulación restringida: limitamos quién puede ver tus datos y cómo se comparten; solo accede quien realmente los necesita.

**4.7.** Seguridad: protegemos tus datos con controles técnicos, organizacionales y humanos para evitar accesos no autorizados, pérdida o uso indebido.

**4.8.** Confidencialidad: nuestro equipo y proveedores se comprometen a guardar reserva sobre tu información.

**4.9.** Responsabilidad demostrada (accountability): en KREDO implementamos medidas, evidencias y controles para demostrar que cumplimos lo que decimos.

**4.10.** Necesidad y proporcionalidad: recolectamos y conservamos solo lo necesario para las finalidades informadas, por el tiempo justo..

#### **5. RESPONSABLE, ENCARGADOS Y CANALES.**

**5.1.** Responsable: KREDO CAPITAL S.A.S. asume las decisiones sobre el tratamiento y el cuidado de tus datos.

**5.2.** Encargados: trabajamos con proveedores que nos ayudan con tecnología y operaciones (por ejemplo, nube, ciberseguridad, CRMs, verificación de identidad, análisis transaccional, mensajería, firma electrónica, auditoría y consultoría). Ellos tratan datos siguiendo nuestras instrucciones y con medidas de seguridad.

**5.3.** Canales para derechos hábeas data: ponemos a tu disposición vías simples para ejercer tus derechos.

**5.3.1.** Correo: [soporte@kredo.com.co](mailto:soporte@kredo.com.co).

**5.3.2.** Portal web: [www.kredo.com.co](http://www.kredo.com.co) (sección “privacidad”).

## **6. CATEGORÍAS Y FUENTES DE DATOS TRATADOS.**

**6.1.** Identificación y contacto: nombres, apellidos, tipo y número de identificación, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo, teléfonos, dirección, video selfie, fotografía y firma (manuscrita o electrónica).

**6.2.** Laborales y de negocio: profesión, cargo, empleador o actividad, declaración de origen de fondos, e información patrimonial y tributaria necesaria para la vinculación y el cumplimiento.

**6.3.** Transaccionales: registros de operaciones de cambio entre activos virtuales y cop, wallets de origen y destino, cuentas bancarias de dispersión, tasas, montos y metadatos de ejecución.

**6.4.** Tecnológicos: direcciones ip, identificadores de dispositivo, logs, cookies, eventos, trazas de autenticación, comprobantes de integridad y registros antifraude.

**6.5.** Comerciales y soporte: correspondencia, tickets y grabaciones de interacciones realizadas por nuestros canales oficiales.

**6.6.** Sensibles y biométricos: patrones faciales usados exclusivamente para verificación de identidad y prevención de fraude, con tu autorización específica y bajo protección reforzada.

**6.7.** Datos de menores: en KREDO no vinculamos menores de 18 años. Si por alguna razón llegáramos a tratar datos de un menor (por ejemplo, como contacto de un colaborador), aplicaremos protección reforzada y las autorizaciones que correspondan.

## **7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.**

**7.1.** Vinculación (kyc) y evaluaciones de riesgo: verificamos que realmente eres tú. Para eso confirmamos tu identidad, contrastamos listas restrictivas y PEP, aplicamos debida

diligencia (estándar o reforzada, según el caso) y definimos un perfil transaccional con límites que te protegen y nos ayudan a cumplir la ley.

**7.2.** Prestación del servicio: usamos tus datos para cotizar, ejecutar y liquidar tus operaciones de intercambio; asignar y confirmar wallets o cuentas; hacer la dispersión de fondos; y atender tus solicitudes a través de nuestros canales de soporte.

**7.3.** Cumplimiento SAGRILAF/UIAF: hacemos monitoreo continuo (kyt), gestionamos alertas y elaboramos los reportes exigidos por la regulación (por ejemplo, operaciones sospechosas u objetivas), dejando los soportes correspondientes.

**7.4.** Seguridad y prevención del fraude: protegemos tu cuenta y tus operaciones con autenticación, verificación biométrica, análisis de comportamiento, pruebas de vida y trazabilidad de órdenes y chats, para detectar y frenar intentos de fraude.

**7.5.** Relación contractual y facturación: gestionamos cobros, soportes de transacciones y la atención de pqr, manteniendo la trazabilidad de lo que hacemos juntos.

**7.6.** Comunicaciones operativas y educativas: te enviamos notificaciones sobre el estado de tus operaciones, actualizaciones de seguridad y contenidos informativos que te ayuden a usar el servicio de forma segura.

**7.7.** Otras finalidades legítimas: realizamos auditorías internas o externas, atendemos órdenes de autoridad, generamos estadísticas anonimizadas y mejoramos nuestros productos y procesos, siempre respetando los límites legales y tu privacidad.

## **8. BASES JURÍDICAS Y AUTORIZACIÓN DEL TITULAR.**

**8.1.** Autorización previa, expresa e informada: antes de tratar tus datos te pedimos permiso de forma clara. Puedes darnos tu autorización por medios físicos o electrónicos (por ejemplo, checkbox, firma electrónica, token). En KREDO dejamos evidencia de que te informamos y de cómo nos autorizaste.

**8.2.** Excepciones: cuando una ley o una orden de autoridad competente nos exige tratar o entregar información, actuamos conforme a esa obligación y limitamos el uso a esa finalidad específica.

**8.3.** Prueba de la autorización: conservamos la trazabilidad y los soportes que demuestran cuándo y por qué base jurídica tratamos tus datos.

**8.4.** Revocatoria y supresión: puedes pedir que retiremos tu autorización o que eliminemos tus datos cuando proceda. Si existe un deber legal o contractual de

conservar cierta información, te explicaremos qué datos no podemos suprimir y durante cuánto tiempo.

**8.5. Interés legítimo:** además del consentimiento y de las obligaciones legales, tratamos datos estrictamente necesarios para seguridad, prevención del fraude, ciberseguridad y mejora del servicio, procurando el menor impacto posible en tu privacidad y sin afectar tus derechos.

## **9. TRATAMIENTOS ESPECIALES.**

**9.1. Datos sensibles y biométricos:** compartirlos es opcional. Si nos autorizas, los usamos solo para verificar tu identidad, autenticación, prevención de fraude y cumplimiento en materia de la/ft/fpadm. Aplicamos controles reforzados de seguridad, accesos restringidos y segregación de la información.

**9.2. Niños, niñas y adolescentes:** no los vinculamos como clientes directos. Si excepcionalmente tratamos datos de un menor (por ejemplo, como contacto de un colaborador), lo hacemos con enfoque de interés superior y con las autorizaciones correspondientes.

**9.3. Decisiones automatizadas:** usamos reglas de negocio y modelos para detectar riesgos y proteger tus operaciones. Si una decisión automatizada te afecta de manera significativa, puedes pedirnos que te expliquemos la lógica general aplicada y que una persona revise el caso.

## **10. DERECHOS DE LOS TITULARES.**

**10.1.** Conocer, actualizar y rectificar tus datos cuando sean inexactos, incompletos o desactualizados.

**10.2.** Solicitar prueba de la autorización que otorgaste o la base legal que aplicamos cuando no se requiere autorización.

**10.3.** Ser informado sobre el tratamiento que realizamos: finalidades, canales y tiempos de conservación.

**10.4.** Presentar consultas y reclamos ante KREDO; si no quedas conforme, puedes acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio.

**10.5.** Revocar tu autorización y/o solicitar la supresión de tus datos cuando proceda, de acuerdo con la ley.

.

## **11. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS.**

En KREDO estamos para ayudarte. Puedes escribirnos a [soporte@kredo.com.co](mailto:soporte@kredo.com.co) o usar el formulario web; ambos llegan a nuestro equipo especializado en datos personales. Cuéntanos con tus palabras qué necesitas y te guiaremos durante el proceso.

Cuando nos haces una consulta sobre tus datos, por ejemplo, qué información tenemos o para qué la usamos, te respondemos en un plazo máximo de 15 días hábiles desde que la recibimos. Si por alguna razón necesitamos más tiempo, te informaremos el motivo y te daremos una respuesta definitiva dentro de los 5 días hábiles siguientes.

Si lo que presentas es un reclamo o corrección, supresión de datos o revocatoria de tu autorización, necesitamos algunos datos mínimos para poder ayudarte: indícanos si actúas como titular o representante, describe los hechos y lo que solicitas, dinos por qué medio prefieres recibir la respuesta y, si tienes, adjunta soportes. Si la información llega incompleta, te pediremos completarla en los 5 días hábiles siguientes; si no recibimos lo faltante, debemos archivar el caso. Una vez todo esté completo, analizamos tu solicitud, verificamos la información y te daremos una decisión en máximo 15 días hábiles.

¿Quiénes pueden presentar solicitudes? El titular de los datos, sus causahabientes, su representante o apoderado, o quien actúe por estipulación a favor de otro con las autorizaciones correspondientes. En el caso de nuestros colaboradores, las consultas y reclamos se gestionan a través del área de talento humano, con apoyo de los equipos de cumplimiento y legal cuando se requiere.

Si después de acudir a KREDO consideras que tu caso no fue atendido conforme a la ley, puedes escalarlo ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Ten presente que, por mandato legal, hay situaciones en las que no podemos suprimir ciertos datos porque debemos conservarlos por un deber legal o contractual; cuando ocurra, te explicaremos qué información debemos mantener y por cuánto tiempo.

## **12. TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES INTERNACIONALES.**

**12.1.** Transmisiones a encargados: podemos transmitir datos a proveedores en Colombia o en el exterior (por ejemplo, hosting en la nube, ciberseguridad, verificación de identidad, mensajería, analítica y soporte). Firmamos contratos que exigen seguridad, confidencialidad, finalidades claras, control de subencargados, manejo de incidentes y devolución/eliminación al terminar el servicio.

**12.2.** Transferencias a otros responsables: si necesitamos enviar datos a otros responsables en el exterior (por ejemplo, bancos corresponsales, proveedores de pagos transfronterizos o autoridades), verificamos el nivel de protección del país de destino y, si

no aplica, usamos las excepciones legales o los mecanismos autorizados por la autoridad competente.

**12.3.** Registro RNBD: mantenemos actualizado el registro nacional de bases de datos con la información exigida, incluyendo transferencias o transmisiones internacionales cuando corresponda.

**12.4.** Soporte de transferencias de activos virtuales (travel rule): para cumplir estándares internacionales aplicables a psav, podemos intercambiar con el psav contraparte datos mínimos del ordenante o beneficiario, solo para fines de cumplimiento, prevención de fraude y trazabilidad..

### **13. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

**13.1.** Medidas técnicas, administrativas y humanas: protegemos tus datos con controles de acceso basados en roles, autenticación multifactor para personal crítico, cifrado en tránsito y en reposo, segmentación de redes, registros y auditorías, pruebas de penetración periódicas, gestión de vulnerabilidades, copias de respaldo, planes de continuidad de negocio, capacitación en privacidad y SAGRILIFT, y acuerdos de confidencialidad con sanciones por incumplimiento.

**13.2.** Seguridad en canales: por tu seguridad, no aceptamos órdenes ni recibimos información personal por canales no autorizados. Te indicamos claramente cuáles son los canales oficiales.

**13.3.** Gestión de incidentes: registramos y atendemos incidentes de seguridad siguiendo un protocolo de detección, contención, análisis y remediación. Si existe un riesgo relevante para tus derechos, te notificamos y, cuando la norma lo exige, reportamos a la autoridad competente.

**13.4.** Privacidad desde el diseño y por defecto: antes de lanzar nuevas funcionalidades o cambiar procesos relevantes, realizamos evaluaciones de impacto para identificar riesgos y aplicar salvaguardas desde el inicio.

### **14. COOKIES, PÍXELES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES**

**14.1.** En KREDO usamos cookies propias y de terceros para recordar tus preferencias, mejorar tu experiencia de navegación, medir el rendimiento del sitio, prevenir fraude y apoyar nuestros análisis de uso.

**14.2.** Puedes gestionar tus preferencias de cookies mediante el gestor disponible en nuestro sitio web o desde la configuración de tu navegador; allí eliges qué categorías permites y puedes cambiar tu decisión en cualquier momento.



**14.3.** Las cookies esenciales para seguridad y operación del sitio no pueden deshabilitarse porque son necesarias para que la plataforma funcione correctamente.

**14.4.** Cuando apliquen cookies de publicidad comportamental, solicitaremos tu autorización y te explicaremos de forma clara su finalidad antes de habilitarlas.

## **15. PERFILAMIENTO, ANALÍTICA Y DECISIONES AUTOMATIZADAS.**

**15.1.** Perfilamiento antifraude y LA/FT/FPADM: aplicamos reglas y modelos de riesgo para a) detectar patrones inusuales, b) validar que la actividad sea coherente con tu perfil declarado y c) soportar decisiones operativas como aceptación, límites o requerimientos reforzados. Buscamos protegerte y cumplir la regulación.

**15.2.** Derechos del titular: si una decisión automatizada te afecta de manera significativa, puedes solicitar intervención humana, expresar tu punto de vista y controvertir la decisión. Documentamos la lógica general y las variables relevantes, preservando nuestros secretos comerciales y las medidas de seguridad.

**15.3.** Minimización y explicabilidad: usamos solo los datos estrictamente necesarios para estos análisis, conservamos evidencias de las evaluaciones y revisamos periódicamente la pertinencia de los modelos.

## **16. PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN.**

**16.1.** Conservación general: mantenemos tus datos mientras exista la finalidad para la cual fueron recolectados y, después, por los plazos que exige la ley o que sean necesarios para defender derechos o cumplir obligaciones.

**16.2.** Soportes contables y comerciales: conservamos por un mínimo de diez (10) años, contados desde el último asiento o documento, conforme al código de comercio y normas relacionadas.

**16.3.** SAGRILAF/UIAF: guardamos los soportes de monitoreo, reportes y documentación del sistema por el término exigido por la normativa aplicable y, en todo caso, no inferior a diez (10) años cuando respalden operaciones reportadas o verificaciones críticas.

**16.4.** Eliminación o anonimización: una vez vencidos los plazos de conservación y si no media orden de autoridad o un interés legítimo prevalente, eliminamos los datos de forma segura o los anonimizamos para que no sea posible identificar a las personas.

**16.5.** Bloqueo: cuando proceda, podemos bloquear temporalmente ciertos datos para atender investigaciones o requerimientos de autoridad; durante el bloqueo limitamos su uso exclusivamente a esos fines.

## **17. ATENCIÓN DE AUTORIDADES Y ÓRDENES JUDICIALES.**

**17.1.** En KREDO atendemos los requerimientos de autoridades administrativas y judiciales competentes, compartiendo solo la información estrictamente necesaria, con trazabilidad completa y medidas de seguridad durante todo el proceso.

**17.2.** Cuando la solicitud verse sobre información financiera, reservada o sujeta a secreto, verificamos previamente la competencia, la proporcionalidad y el fundamento legal antes de cualquier entrega.

## **18. CAMBIOS A LA POLÍTICA Y PUBLICACIÓN.**

**18.1.** Podemos actualizar esta política para reflejar cambios regulatorios, tecnológicos o de negocio, siempre explicando qué cambió y por qué.

**18.2.** Publicamos las actualizaciones en [www.kredo.com.co](http://www.kredo.com.co) (sección “privacidad”), indicando la fecha de la nueva versión; si el cambio es sustancial y la ley lo exige, te pediremos nueva autorización.

## **19. DISPOSICIONES FINALES.**

**19.1.** Canales de contacto: para ejercer tus derechos de hábeas data, escribe a [soporte@kredo.com.co](mailto:soporte@kredo.com.co).

**19.2.** Divulgación: esta política está publicada en nuestro sitio web, hace parte del proceso de vinculación y te la entregamos cuando la solicites.

**19.3.** Integración con términos y políticas SAGRILAF: esta política se interpreta de forma armónica con los términos y condiciones del servicio, el Manual SAGRILAF MAN-SAGRILAF-KC-001-2025-VI y las demás políticas corporativas de seguridad de la información, continuidad de negocio y antifraude..

## **20. VIGENCIA.**

La presente política rige a partir de su publicación y deja sin efecto versiones anteriores.